

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

RC-GA-SV02-V01

Fecha del Informe: 13/08/2025 11:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 914/2025

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC LOMA PLATA
LUGAR/LOCALIDAD:	Mariscal José Félix Estigarribia
DEPARTAMENTO:	BOQUERÓN

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	BLAS FAUSTINO ACHA ALCARAZ	4.504.544	08/08/2025 05:00:00	08/08/2025 19:00:00	1	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
31825	08/08/2025 05:00:00	08/08/2025 19:00:00	149.270	149.712	442

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

VISITAS DE FINCA, PARA REQUERIMIENTO Y ENTREGA DE AVISO DE VENCIMIENTO EN LAS ZÓNAS DE

LINEA 32. PIRIZAL, VIRGEN DEL ROSARIO.

20 AGO 2025

~~Ag. Agr. Guido Benítez~~
~~Int. CAC Long Plata - CACI~~

VºBº Jefe Inmediato

~~RECIBI CORRECCIONES~~
~~CONTROL Y SEGUIMIENTO~~

Enrique J. Hernández
Crédito Agrícola de Habilitación

20/07/21

- * Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.
* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.
* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

ES COPIA

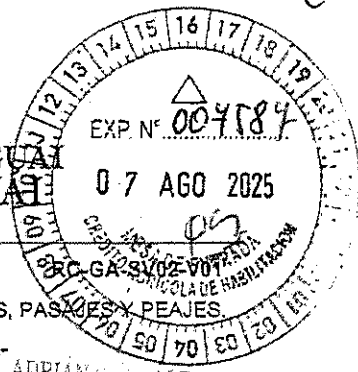


CRÉDITO AGRÍCOLA
DE HABITACIÓN
PARAGUAY



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUAY
REKUAT



Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°998/2025

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 7 de Agosto del 2025
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	CAO LOMA PLATA
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	VISITAS DE FINCA, PARA REQUERIMIENTO Y ENTREGA DE AVISO DE VENCIMIENTO EN LAS ZONAS DE LINEA 32, PIRIZAL, VIRGEN DEL ROSARIO.
LUGAR/LOCALIDAD:	Mariscal José Félix Estigarribia
DEPARTAMENTO:	BOQUERÓN

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI ☒ NO ☐

Otro (Especificar):

Kilometros a recorrer (estimado): (600 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ELAS FAUSTINO ACHA ALCARAZ	4.504.544	08/08/2025	08/08/2025	1.0	270.000	270.000	
TOTAL							270.000	



Ing. Agr. Guido Benítez
Jefe CAO Loma Plata - CAH

Jefe/a



Gerente/a

Ing. Agr. Daniel S. Amato Duarte, Gerente
Gerencia de Servicios
Crédito Agrícola de Habitación

VºBº Gerente Administrativo

Ing. Civil Oscar R. Candiano R.
Gerente Administrativo

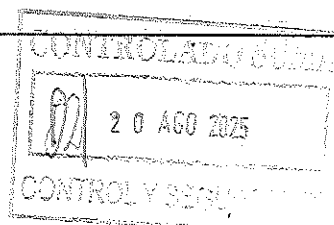
Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Artículo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Artículo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.º 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Ing. Blas Acha
Asesor/a CAO Loma Plata - CAH





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV N° 914

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 8 de agosto de 2025

VISTO: El expediente N° 7587, de fecha 7 de agosto de 2025, y compromiso presupuestario N° 2066/2025, y,

CONSIDERANDO:

Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.

Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capítulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley N° 7445/2025 "De la Función Pública y del Servicio Civil", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

RESUELVE

- Art. 1º) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar visitas a fincas para requerimientos y entrega de avisos de vencimiento, en las localidades de Línea 32, Piriza y Virgen del Rosario.

Funcionarios	C.I. N°	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
BLAS FAUSTINO ACHA ALCARAZ	4.504.544	08/08/2025	1.0	270.000	270.000
TOTAL					270.000

- Art. 2º) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.
- Art. 3º) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.
- Art. 4º) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.
- Art. 5º) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1º, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.
- Art. 6º) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.
- Art. 7º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Abg. Blas Acha
Asesor al Cliente - CAH

DESTINATARIOS

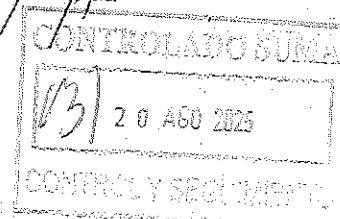
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

C.P. MARIO ROMAN JARA
Gerente General



ES COPIA

Daisy Maldonado
Secretaría General





CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carios 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO

N° 031825

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-240	N° de orden asign.	319
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003857	Area asig.	CAC LOMA PLATA
Conductor autorizado	GUIDO BENITEZ IRALA Reg. N°				
Días est. de la misión desde	04/08/2025	Hasta	08/08/2025		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	20:00		
Km. de salida	149171	Fecha de salida	04/08/2025	Hora de salida	07:00'
Km. de vuelta	149712	Fecha de regreso	08/08/2025	Hora de vuelta	20:00
Km. estimado recorrido	1000	Km. real recorrido	541	Consumo est. litros/100Km.	14
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	VISITAS DE FINCA Y GESTIONES ADMINISTRATIVAS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL CAC				
Obs.	OTROS CONDUCTORES: -MILKA MENCIA. -BLAS ACHA.				

ORIGINAL

Abg. Blas Acha
Asesor al Cliente - CAH

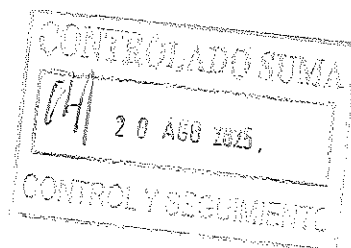
Abg. Blas Acha
Asesor al Cliente - CAH



GUIDO BENITEZ IRALA

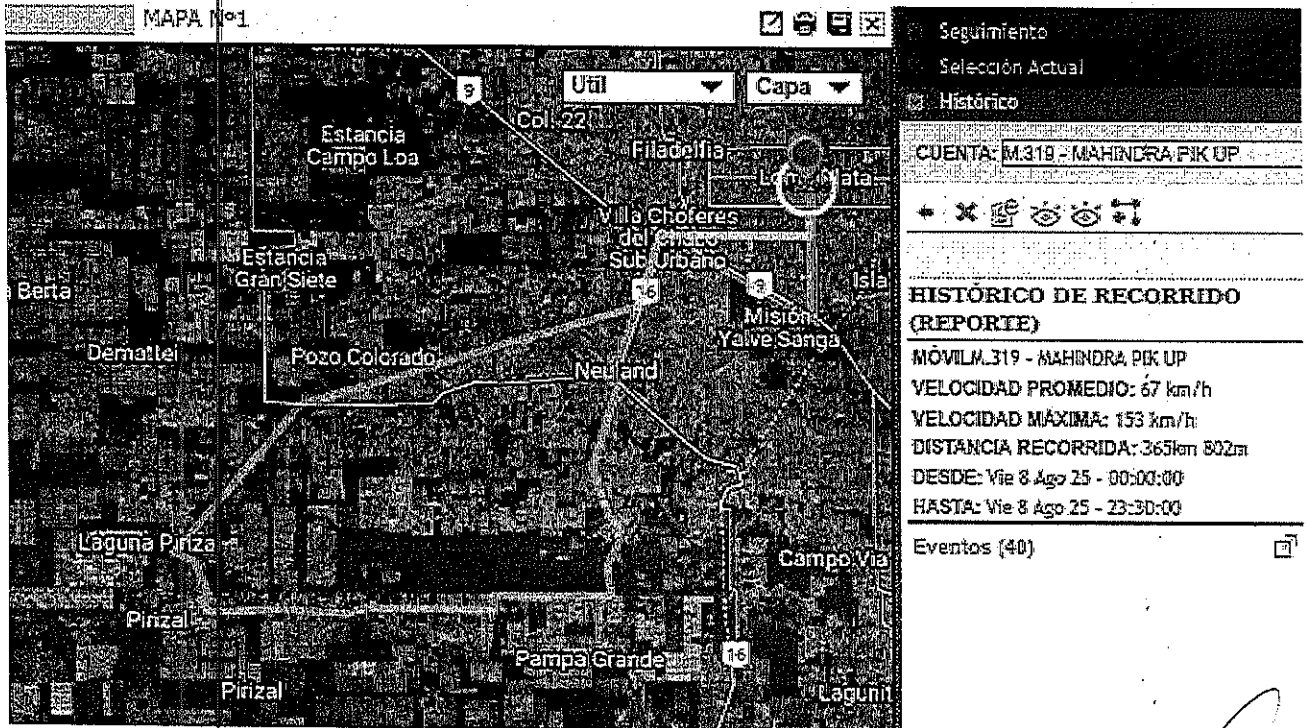
Responsable del área al que fue asignado el automotor

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN



10/07/2025

RASTREO
MAHINDRA PIK UP
LOGO 319 - CHAPAAJZ - 240
DESDE 08/08/2025 AL 08/08/2025.



Abg. Blas Acha
Asesor al Cliente - CAH



Andrés Benítez
Jefe C.A.C.
LOMA PLATA

Abg. Blas Acha
Asesor al Cliente - CAH

CONTROLADO SUMA

15/ 20 AGO 2025

CONTROL Y SEGUIMIENTO